

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR DE SUMINISTROS ECUSU S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de abril de 2019, a las 10h00 de la mañana, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Teresa de Cepeda N-34 y Av. República de esta ciudad de Quito, de acuerdo a la convocatoria debidamente realizada de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ECUADOR DE SUMINISTROS ECUSU S.A.** según se detalla a continuación:

<b>Accionista</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>No. Acciones</b>	<b>Porcentaje</b>
IBÉRICA DE MANTENIMIENTO S.A.	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	2.500	50%
INSANEX S.L.	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	2.500	50%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.000,00</b>	<b>\$ 5.000,00</b>	<b>5.000</b>	<b>100%</b>

**Cada acción equivale a un voto.**

La empresa IBÉRICA DE MANTENIMIENTO S.A. titular de 2.500 acciones de \$1,00 cada una, comparece debidamente representada por su apoderado especial el señor Guillermo Gonzalo Lascano Báez, conforme al poder que se entrega en Secretaría.

La empresa INSANEX S.L. titular de 2.500 acciones de \$1,00 cada una, comparece debidamente representada por su apoderado especial el señor Guillermo Gonzalo Lascano Báez, conforme al poder que se entrega en Secretaría.

Actúa como Presidente AD-HOC de la Junta el señor Jonathan Edmundo Salazar Lema, y como Secretario el señor Guillermo Gonzalo Lascano Báez. Todo lo actuado es por moción y aprobación de la Junta General.

Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes; por lo cual, acogiéndose a lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta Ordinaria y Universal de la Compañía con el exclusivo propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.
5. Nombramiento de Comisario de la Compañía para el Ejercicio Económico 2019.

El orden del día es aprobado por unanimidad por la totalidad de accionistas que asisten a la presente junta.

A continuación, se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.**

Por Secretaría se da lectura al informe de Comisario presentado a los accionistas de la compañía **ECUADOR DE SUMINISTROS ECUSU S.A.**, correspondiente al Ejercicio Económico 2018, por lo que toma la palabra el

señor Guillermo Gonzalo Lascano Báez en representación del accionista IBÉRICA DE MANTENIMIENTO S.A., quien mociona se apruebe el informe de Comisario leído a la Junta, moción que luego de ser debatida es aprobada por unanimidad por los Accionistas Asistentes a la Junta, por lo que se **aprueba el informe de Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.**

**2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.**

Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General presentado a los accionistas de la compañía **ECUADOR DE SUMINISTROS ECUSU S.A.**, correspondiente al Ejercicio Económico 2018, por lo que toma la palabra el señor Guillermo Gonzalo Lascano Báez en representación del accionista IBÉRICA DE MANTENIMIENTO S.A., quien mociona se apruebe el informe del Gerente General leído a la Junta, moción que luego de ser debatida es aprobada por unanimidad por los Accionistas Asistentes a la Junta, por lo que se **aprueba el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.**

**3. Conocimiento y aprobación del Estado de Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2018.**

Por Secretaría se da lectura al Estado de Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2018 presentado a los accionistas de la compañía **ECUADOR DE SUMINISTROS ECUSU S.A.**, correspondiente al Ejercicio Económico 2018, por lo que luego de que los accionistas han revisado pormenorizadamente el contenido de los documentos presentados, toma la palabra la palabra el señor Guillermo Gonzalo Lascano Báez en representación del accionista

IBÉRICA DE MANTENIMIENTO S.A.,, quien mociona se apruebe tanto el Estado de Cuentas, como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2018 de la Compañía, moción que luego de ser debatida es aprobada por unanimidad por los Accionistas Asistentes a la Junta, por lo que se **aprueba al Estado de Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2018.**

#### **4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.**

Una vez que se han revisado los documentos financieros de la Compañía y Dado que la Compañía no ha obtenido utilidades en el presente Ejercicio Económico, la Junta determina que no se puede pronunciar al respecto dado que no existen beneficios sociales que repartir.

#### **5. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente de la Compañía para el Ejercicio Económico 2019.**

Toma la palabra el señor Guillermo Gonzalo Lascano Báez en representación del accionista IBÉRICA DE MANTENIMIENTO S.A., e indica a la junta, que de acuerdo a lo determinado en el Artículo Quince "Fiscalización", es necesario nombrar para cada ejercicio económico a un Comisario Principal y a un Comisario Suplente para la Compañía, por lo que mociona que se nombre al señor Jonathan Edmundo Salazar Lema como Comisario Principal de la Compañía y al señor Paúl Andrés Vaca Chacón como Comisario Suplente de la Compañía, ambos para el ejercicio fiscal 2019; moción que luego de ser debatida es aprobada por unanimidad por los Accionistas Asistentes a la Junta, por lo que se  **nombra al señor Jonathan Edmundo Salazar Lema como Comisario Principal de la Compañía y al señor Paúl Andrés Vaca Chacón como Comisario Suplente de la Compañía, ambos para el ejercicio fiscal 2019.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente AD-HOC da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 11h00 para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por los accionistas presentes a la Junta, el Presidente AD-HOC y el Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas en unidad de acto.



**Jonathan E. Salazar L.**  
Presidente AD-HOC



**Gonzalo Lascano Báez**  
Secretario



**IBÉRICA DE MANTENIMIENTO S.A.,**  
representada por su Apoderado  
Especial Gonzalo Lascano Báez



**INSANEX S.L.,**  
representada por su Apoderado  
Especial Gonzalo Lascano Báez